

LO CONCERNIENTE AL MIÉRCOLES DE CENIZA

El Miércoles de Ceniza marca el inicio del tiempo de Cuaresma: tiempo de penitencia, ayuno y oración, en preparación a la gran fiesta de la resurrección.

La temporada de Cuaresma comenzó en los primeros días de la Iglesia como un tiempo de preparación para aquellos que buscaban ser bautizados en la Vigilia Pascual. Los cuarenta días se refieren al tiempo de ayuno de nuestro Señor en el desierto; y como los domingos nunca son días de ayuno, el Miércoles de Ceniza es el comienzo del Ayuno de Cuaresma.

A lo largo del Antiguo Testamento, las cenizas se usan como señal de tristeza y arrepentimiento, y los cristianos han usado tradicionalmente las cenizas para indicar angustia por nuestro propio pecado, y como un recordatorio de que la paga del pecado es muerte (ROMANOS 6:23). Como Adán y Eva, hemos desobedecido y nos hemos rebelado contra Dios, y estamos bajo el mismo juicio, “polvo eres y al polvo volverás” (GÉNESIS 3:19).

Pero como somos marcados con cenizas de la misma manera que fuimos marcados con la Cruz en el Bautismo, también se nos recuerda la vida que compartimos en Jesucristo, el segundo Adán (ROMANOS 5:17, 6:4). Es con esta esperanza segura que comenzamos el camino de estos cuarenta días, que, al escuchar y responder al llamado de nuestro Salvador al arrepentimiento, podamos entrar de lleno en la gozosa celebración de su resurrección.

MIÉRCOLES DE CENIZA

Los ministros pueden entrar en silencio, o se puede cantar un himno, salmo o antífona.

El Pueblo se pone de pie, y el Oficiante dice

Bendito sea el Señor que perdona todos nuestros pecados.

Pueblo **Su misericordia perdura para siempre.**

El Oficiante invita al Pueblo a la observancia de una santa Cuaresma, ya sea aquí o después del sermón, diciendo

Querido Pueblo de Dios: Los primeros cristianos observaban con gran devoción los días de la pasión y resurrección del Señor, y se hizo costumbre de la Iglesia prepararlos con un tiempo de penitencia y ayuno. Esta temporada de Cuaresma proporcionó un tiempo en el que los conversos a la fe se prepararon para el Santo Bautismo. También fue un tiempo en que aquellos que, a causa de pecados notorios, habían sido separados del cuerpo de los fieles, fueron reconciliados por la penitencia y el perdón, y restaurados a la comunión de la Iglesia. De esta manera, se recordó a toda la Congregación el mensaje de perdón y absolución del Evangelio de nuestro Salvador, y la necesidad que tenemos todos los cristianos de renovar continuamente el arrepentimiento y la fe.

Los invito, pues, en nombre de la Iglesia, a la observancia de una santa Cuaresma: mediante el autoexamen y el arrepentimiento; por la oración, el ayuno y la limosna; y leyendo y meditando en la santa Palabra de Dios.

Y para hacer un buen comienzo, oremos ahora por gracia, para que podamos guardar fielmente esta Cuaresma.

El Oficiante y el pueblo se arrodillan. Sigue un período de oración en silencio.

El Oficiante entonces dice

Dios todopoderoso y eterno, que nada de lo que has hecho odias, y perdonas los pecados de todos los que se arrepienten: Crea y haz en nosotros corazones nuevos y contritos, para que, lamentando dignamente nuestros pecados y reconociendo nuestra miseria, podamos obtener de ti, el Dios de toda misericordia, perfecta remisión y perdón; por Jesucristo nuestro Señor, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. **Amén.**

LAS LECTURAS

Se leen las siguientes Lecturas. El Salmo puede ser dicho o cantado.

JOEL 2:1-2, 12-17 o ISAÍAS 58:1-12
 SALMO 103 o 103:8-14
 2 CORINTIOS 5:20-6:10
 MATEO 6:1-6, 16-21

Si la Comunión va a seguir, todos se ponen de pie para el Evangelio, y el Diácono o el Sacerdote lo lee, diciendo primero

Pueblo El Santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según _____.
Gloria a ti, Cristo Señor.

Después del Evangelio, el Lector dice

El Evangelio del Señor.
Pueblo **Te alabamos, Cristo Señor.**

EL SERMÓN

SALMO PENITENCIAL E IMPOSICIÓN DE LA CENIZA

El oficiante dice

Recordemos ahora nuestro pecado y la infinita misericordia de Dios.

Si se han de imponer cenizas, dice el Oficiante

Dios todopoderoso, nos has creado del polvo de la tierra: Haz que estas cenizas sean para nosotros un símbolo de nuestra mortalidad y un signo de nuestra penitencia, para que recordemos que es solo por tu gracia que recibimos el don de vida eterna por Jesucristo nuestro Salvador. **Amén.**

Luego se imponen cenizas con las siguientes palabras

Recuerda que eres polvo y en polvo te convertirás.

SALMO 51

Todos de rodillas. El Salmo 51:1-17 se canta o se dice.

- ¹ Ten compasión de mí, oh Dios, conforme a tu gran amor; *
conforme a tu inmensa bondad, borra mis pecados.
- ² Lávame de toda mi maldad, *
y límpiame de mi pecado.
- ³ Yo reconozco mis culpas; *
siempre tengo presente mi pecado.
- ⁴ Contra ti he pecado, solo contra ti, y he hecho lo que es malo ante tus ojos; *
por eso, tu sentencia es justa, y tu juicio, irreprochable.
- ⁵ Yo sé que soy malo de nacimiento; *
pecador me concibió mi madre.
- ⁶ Yo sé que tú amas la verdad en lo íntimo; *
en lo secreto me has enseñado sabiduría.
- ⁷ Purifícame con hisopo, y quedaré limpio; *
lávame, y quedaré más blanco que la nieve.
- ⁸ Anúnciame gozo y alegría; *
infunde gozo en estos huesos que has quebrantado.
- ⁹ Aparta tu rostro de mis pecados*
y borra toda mi maldad.
- ¹⁰ Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, *
y renueva la firmeza de mi espíritu.
- ¹¹ No me alejes de tu presencia*
ni me quites tu santo Espíritu.
- ¹² Devuélveme la alegría de tu salvación; *
que un espíritu obediente me sostenga.
- ¹³ Así enseñaré a los transgresores tus caminos, *
y los pecadores se volverán a ti.
- ¹⁴ Dios mío, Dios de mi salvación, líbrame de derramar sangre, *
y mi lengua alabará tu justicia.

¹⁵ **Abre, Señor, mis labios, ***

y mi boca proclamará tu alabanza.

¹⁶ **Tú no te deleitas en los sacrificios, de lo contrario, te los ofrecería. ***

ni te complacen los holocaustos;

¹⁷ **El sacrificio que te agrada, es un espíritu quebrantado; ***

tú, oh Dios, no desprecias al corazón quebrantado y arrepentido.

CONFESIÓN Y LETANÍA DE PENITENCIA

El Diácono u otra persona designada dice

Confesemos humildemente nuestros pecados al Dios Todopoderoso.

El silencio puede seguir. El Oficiante y el Pueblo juntos, todos de rodillas, rezan

Padre santísimo y misericordioso,

Nosotros confesamos a Ti y los unos a los otros,

y a toda la comunión de los santos

en el cielo y en la tierra,

que hemos pecado, por nuestra propia culpa

en pensamiento, palabra y obra;

por lo que hemos hecho,

y por lo que hemos dejado de hacer.

No te hemos amado con todo nuestro corazón, mente y fuerzas.

No hemos amado a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

No hemos perdonado a los demás, como hemos sido perdonados.

Nos hemos hecho sordos a tu llamado de servir,

como Cristo nos ha servido a nosotros.

No hemos sido fieles a la mente de Cristo.

Hemos entristecido a tu Espíritu Santo.

Lector Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

El Lector solo continúa, y el Pueblo responde

Por todas nuestras infidelidades y desobediencias; por la soberbia, vanidad e hipocresía de nuestras vidas;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestra autocompasión e impaciencia, y nuestra envidia de aquellos que consideramos más afortunados que nosotros;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestra ira, amargura y resentimiento injustos; por todas las mentiras, chismes y calumnias contra nuestro prójimo;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestra impureza sexual, nuestra explotación de otras personas y nuestra incapacidad para darnos en amor;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestros apetitos y maneras autoindulgentes, y nuestra búsqueda desmedida de bienes y comodidades mundanos;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestra deshonestidad en la vida diaria y el trabajo, nuestra ingratitud por tus dones y nuestra falta de atención a tu llamada.

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestra ceguera ante la necesidad y los sufrimientos humanos, y nuestra indiferencia ante la injusticia y la crueldad;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestro despilfarro y mal uso de tu creación, y nuestra falta de preocupación por los que vienen después de nosotros;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por todos los juicios falsos, por el prejuicio y desprecio de los demás, y por todos los pensamientos poco caritativos hacia nuestro prójimo;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestra negligencia en la oración y adoración;
por nuestra presunción y abuso de tus medios de gracia;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por buscar la alabanza de los demás en lugar de la aprobación de Dios;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Por nuestro fracaso en recomendar la fe que está en nosotros;

Señor, ten piedad de nosotros:

Pueblo **Porque hemos pecado contra ti.**

Entonces todos rezan

Muestra favor a tu pueblo, oh Señor, que se vuelve a ti con llanto, ayuno y oración. Porque tú eres un Dios misericordioso, lleno de compasión, paciente y grande en misericordia. Tú perdonas cuando merecemos castigo, y en tu ira te acuerdas de la misericordia. Perdona a tu pueblo, buen Señor, perdónanos; en la multitud de tus misericordias, míranos y perdónanos; por los méritos y mediación de tu bendito Hijo Jesucristo nuestro Señor. Amén.

LA ABSOLUCIÓN

Si está presente el Obispo, o el Sacerdote, solo se pone de pie y dice

Dios Todopoderoso, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, no desea la muerte de los pecadores, sino que se conviertan de su maldad y vivan. Ha autorizado y mandado a sus ministros a pronunciar a su pueblo penitente, la absolución y la remisión de sus pecados. Él perdona y absuelve a todos los que verdaderamente se arrepienten y creen genuinamente en su santo Evangelio. Por eso le suplicamos que nos conceda el verdadero arrepentimiento y su Espíritu Santo, para que nuestras obras presentes le agraden, el resto de nuestra vida sea pura y santa, y lleguemos al fin a su gozo eterno; por Jesucristo nuestro Señor. **Amén.**

O lo siguiente

Dios omnipotente, nuestro Padre celestial, que en su gran misericordia ha prometido el perdón de pecados a todos los que con sincero arrepentimiento y verdadera fe se vuelven a él, tenga misericordia de ustedes, los perdone y los libere de todos sus pecados, los confirme y los fortalezca en toda virtud, y los conduzca a la vida eterna; mediante Jesucristo nuestro Señor. **Amén.**

LAS PALABRAS CONFORTANTES

El Oficiante puede entonces decir una o más de las siguientes oraciones, diciendo primero

Escuchen la Palabra de Dios todos los que de verdad se vuelven a Él.

Vengan a mí todos ustedes que están cansados y agobiados, y yo les daré descanso.
MATEO 11:28, (NVI)

Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo unigénito, para que todo el que cree en Él no se pierda, sino que tenga vida eterna.

JUAN 3:16^T

Este mensaje es digno de crédito y merece ser aceptado por todos: que Cristo Jesús vino al mundo a salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero

1 TIMOTEO 1:15, (NVI)

Mis queridos hijos, les escribo estas cosas para que no pequen. Pero, si alguno peca, tenemos ante el Padre a un intercesor, a Jesucristo, el Justo. Él es el sacrificio por el perdón de nuestros pecados, y no solo por los nuestros, sino por los de todo el mundo.

1 JUAN 2:1-2^T

LA PAZ

Oficiante La Paz del Señor esté siempre con ustedes.

Pueblo **Y con tu espíritu.**

Cuando hay Comunión, la liturgia continúa con el Ofertorio. Se usa el Prefacio Propio de Cuaresma. La siguiente oración puede ser dicha por el Celebrante antes de la bendición final.

Si no hay Comunión, entonces se reza el Padrenuestro. La siguiente oración puede usarse para concluir la liturgia.

Oficiante Oremos

**Señor Dios nuestro, concédenos la gracia de desearte con todo nuestro corazón: que, deseándote, te busquemos;
y que, buscándote, podamos encontrarte;
y que, al encontrarte, podamos amarte;
y que, amándote, odiemos aquellos pecados de los cuales nos has librado;
por Jesucristo nuestro Señor. Amén.**

INDICACIONES ADICIONALES

El silencio después de la Invitación a la Santa Cuaresma es parte integrante del rito, y no debe omitirse ni reducirse a una mera pausa. Se pueden observar otros períodos de silencio para permitir la meditación, el autoexamen y la oración.

Las cenizas se hacen tradicionalmente con las Palmas del Domingo de Ramos anterior.

En ausencia de un Presbítero, y con la autorización del Obispo, un Diácono o un laico puede dirigir la liturgia, excepto que, en lugar de la absolución, se usen las siguientes palabras:

Concede a tu pueblo fiel, Señor misericordioso, el perdón y la paz; para que seamos limpios de todos nuestros pecados, y te sirvamos con una mente tranquila; por Jesucristo nuestro Señor.
Amén.